

29 ENE. 2018



ELEODORO BALBOA ALEJANDRO
Director de la Oficina de Administración Documentaria

Resolución Jefatural No. 013 -2018-AGN/J

Lima, 29 ENE. 2018

VISTO, el Memorándum N° 006-2018-AGN/DNDAAI emitido por el Director Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 1 del artículo 136 del Texto Único Ordenado – TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General - LPAG, establece que cada entidad designa fedatarios institucionales adscritos a sus unidades de recepción documental, en número proporcional a sus necesidades de atención, quienes sin exclusión de sus labores ordinarias brindan gratuitamente sus servicios a los administrados;

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 136 del TUO de la LPAG, el fedatario tienen como labor personalísima, comprobar y autenticar, previo cotejo entre el original que exhibe el administrado y la copia presentada, la fidelidad del contenido de esa última para su empleo en los procedimientos de la entidad; también puede, a pedido de los administrados, certificar firmas, previa verificación de la identidad del suscriptor;

Que, el Director Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, mediante el Informe N° 219-2017-AGN/DNDAAI, solicitó designar, a un fedatario alterno para la sede institucional del Palacio Nacional de Justicia del Archivo General de la Nación;

Que, estando a lo solicitado por el Director Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio y a las normas citadas, resulta pertinente designar un fedatario institucional alterno en la sede institucional del Palacio de Justicia;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por el Decreto Supremo N° 006-2017-JUS y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
DIRECCIÓN DE ARCHIVOS NOTARIALES Y JUDICIALES
DIRECCIÓN DE ARCHIVOS NOTARIALES Y JUDICIALES

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar al servidor Germán Velazco Palma, Técnico en Archivo IV, de la Dirección de Archivos Notariales y Judiciales, como Fedatario Alterno del Archivo General de la Nación para la sede institucional del Palacio de Justicia.

Artículo Segundo.- Notificar la presente Resolución al servidor Germán Velazco Palma, quien ejercerá las funciones de fedatario alternativo de acuerdo a las normas legales establecidas, en adición a las funciones que desempeña en su cargo actual.

Artículo Tercero.- Remitir copia de la presente Resolución al Legajo Personal del servidor Germán Velazco Palma.

Artículo Cuarto.- Disponer la publicación de la presente Resolución, en el portal institucional del Archivo General de la Nación, (www.agn.gob.pe).

Regístrese, Comuníquese y Archívese



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Jefatura Institucional

.....
LUISA MARÍA VETTER PARODI
Jefe Institucional

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
La Dirección de la Oficina de Administración Documentaria, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista Lima.
29 ENE. 2018
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Jefatura Institucional

.....
ELEODORO BALBOA ALEJANDRO
Director de la Oficina de Administración Documentaria